

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

CESIÓN DE ACCIONES QUE HACE
HENRY ADRIÁN HUERTAS ALVARADO A PAMELA DESIREE FUENTES ARTEAGA

Durán, 22 de febrero del 2019
Siendo las: 14H30

SEÑOR
NINO JOSÉ TANÚS HOYOS
PHARMAX S. A.
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
CIUDAD. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la transferencia de la totalidad de mi paquete accionario, esto es, TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTAS ACCIONES (33.400) del capital social de PHARMAX S. A.

Yo, HENRY ADRIÁN HUERTAS ALVARADO, de nacionalidad ecuatoriana, por mis propios derechos, en calidad de ACCIONISTA de la compañía PHARMAX S. A., he transferido, la propiedad plena y absoluta, sin reserva alguna, de TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTAS ACCIONES (33.400) ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de un dólar cada una de los Estados Unidos de América, representativas del Capital Social de PHARMAX S. A., a favor de la CESIONARIA, PAMELA DESIREE FUENTES ARTEAGA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y con plena capacidad para la celebración de actos jurídicos.

VALOR TOTAL DE LA TRANSACCIÓN: 33.400

VALOR POR ACCIÓN: US\$1.00

A todos los efectos, se deja expresa y señalada constancia que por la transferencia de acciones, el CEDENTE ha cedido a favor de la CESIONARIA todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna; lo que incluye todos los derechos que el CEDENTE tiene o pudiere tener respecto de las cuentas patrimoniales de orden social de PHARMAX S. A.; de igual modo, se incluyen los derechos relativos a cualquier aumento de capital de la compañía que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentando o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido, siempre, respecto de las acciones que son objeto de la transferencia; por lo que, con esta cesión también se ceden a favor de la CESIONARIA los eventuales derechos de atribución o de preferencia, en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose o en proceso de perfeccionamiento legal.

A través del presente instrumento, también el CEDENTE y la CESIONARIA declaran y aceptan que en nada tiene que reclamarse por eventos pasados, presentes o futuros en relación a PHARMAX S. A.

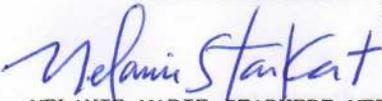
CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

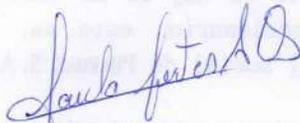
En virtud de que el CEDENTE se encuentra casado, se acompaña a la presente cesión de acciones la firma de su cónyuge.

Con estos antecedentes, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,


HENRY ADRIÁN HUERTAS ALVARADO
EL CEDENTE
C. C. : 0908664899


MELANIE MARIE STARKERT MEDINA
LA CEDENTE (S. C.)
C. C. : 0911851632

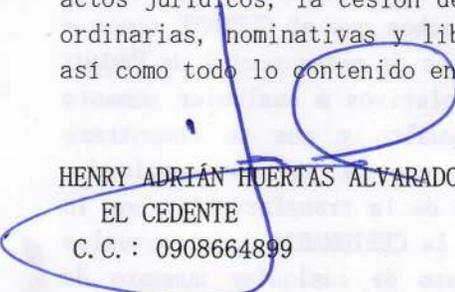

PAMELA DESIREE FUENTES ARTEAGA
LA CESIONARIA
C. C. : 0926264730

Durán, 22 de febrero del 2019

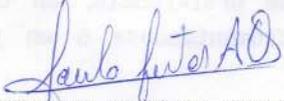
Siendo las: 14H30

ACEPTACIÓN

Yo, Pamela Desiree Fuentes Arteaga, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y con plena capacidad para la celebración de actos jurídicos, declaro aceptar por parte de Henry Adrián Huertas Alvarado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y con plena capacidad para la celebración de actos jurídicos, la cesión de acciones por TREINTA Y TRES MIL ACCIONES (33.400) ordinarias, nominativas y liberadas de la compañía PHARMAX S.A. a mi favor; así como todo lo contenido en la presente carta de cesión.


HENRY ADRIÁN HUERTAS ALVARADO
EL CEDENTE
C. C. : 0908664899


MELANIE MARIE STARKERT MEDINA
LA CEDENTE (S. C.)
C. C. : 0911851632


PAMELA DESIREE FUENTES ARTEAGA
LA CESIONARIA
C. C. : 0926264730


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

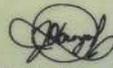
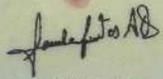
CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
FUENTES ARTEAGA PAMELA DESIREE
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
 GUAYAQUIL
 BOLIVAR / SAGRARIO /
 FECHA DE NACIMIENTO **1987-10-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
DARWIN JONNY GUERRERO CORDOVA

No. **092626473-0**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FUENTES TRIVIÑO JAIME**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ARTEAGA CHÁVEZ MARIA DOLORES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **GUAYAQUIL**
2018-04-20
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2028-04-20**

V4343V4444
001412617




 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

008 008 - 137 0926264730
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

FUENTES ARTEAGA PAMELA DESIREE
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL ZONA:
 CANTÓN
 BOLIVAR/SAGRARIO
 PARROQUIA




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



